

INFORME DE COMISION

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

SALVADOR HERNÁNDEZ SILVA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: FECHA: 11-03-2021

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR Municipio de La Paz, Municipio de los Cabos y Municipio de
Cabo Pulmo en el Estado de Baja California Sur.

PERIODO: 22 al 24 de febrero de 2021

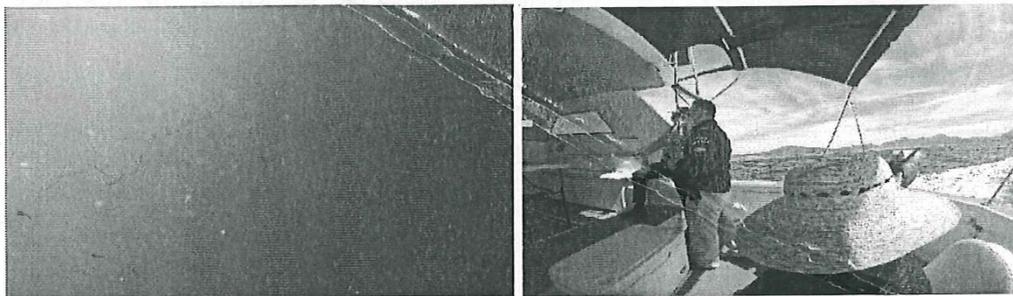
OBJETO DE LA COMISIÓN:

Llevar a cabo la visita técnica a los predios de cada proyecto, a fin de corroborar las condiciones ambientales que fueron descritas en los proyectos denominados "Arrecife Artificial Juan Antonio de la Fuente" y "Desarrollo Turístico Integral El Zacatón", a fin de constatar las características ambientales del proyecto, descritas en la MIA-R presentadas para su análisis y resolución en materia de Impacto Ambiental. De manera particular, se pondrá énfasis en la superficie, ubicación geográfica y vegetación forestal que se pretenden afectar, que corresponda con lo manifestado en la MIA-R, que no exista inicio de obras que hayan implicado remoción de vegetación, que no afecte cuerpos de agua, y que el tipo de vegetación a remover, sea la reportada en la MIA-R, para el caso del arrecife artificial se pondrá énfasis en la superficie, ubicación geográfica y flora y fauna que se pretenden afectar con el hundimiento del buque "ARM Juan Antonio de la Fuente PC-208" en zona marina al sur de la Isla Gaviota, en el estado de Baja California Sur.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Proyecto "Arrecife Artificial Juan Antonio de la Fuente"

- ✓ Se llevó a cabo el recorrido en embarcación al sitio del proyecto, donde se constató la incidencia de este mediante las coordenadas dentro del área de influencia de la ANP con carácter de área de protección de flora y fauna.



Proyecto "Desarrollo Turístico Integral El Zacatón"

- ✓ Se llevó a cabo el recorrido en el predio donde se pretende el desarrollo del plan maestro corroborando la existencia del ecosistema terrestre, costero y marino, como son: a) arenales someros y profundos, b) rocosos someros y profundos, e) playa, d) matorrales costeros y vegetación pionera asociados a un pie de monte, e) matorrales sarcocaulales y xerófilos riparios, f) corrientes intermitentes, g) fondos de valles acumulativos.
- ✓ Se constató que no se tiene ningún inicio de obra o actividad alguna, y que las especies reportadas corresponden a lo manifestado en la MIA-R.

INFORME DE COMISION

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

SALVADOR HERNÁNDEZ SILVA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

PRESENTE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



RESULTADOS OBTENIDOS:

La visita permitió conocer de manera más clara y objetiva, las condiciones ambientales que guardan los predios de los proyectos, el grado de conservación o alteración de los distintos recursos naturales existentes en los mismos y la colindancia o incidencia en las ANP's.

CONCLUSIONES:

En general se confirmó que la información proporcionada en las MIA-R para los tres proyectos corresponde a la reportada, además de que se observó vegetación nativa en buenas condiciones de conservación para el proyecto de "Desarrollo Turístico Integral El Zacatón", en el Municipio de Los Cabos en el Estado de B.C.S. presenta vegetación Secundaria arbustiva y herbácea de Matorral Sarcocaula, con terreno muy erosionable y compactado con pérdida de suelo, mientras que el arrecife artificial se localiza dentro del Área de influencia del ANP de Balandra.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

La salida de comisión, permitió al personal técnico que evalúa cada proyecto, tener más y mejores elementos de juicio para evaluar de manera más objetiva la viabilidad de cada uno de ellos, minimizando la posibilidad de inconformidades o del ingreso de recursos de revisión por la emisión de oficios resolutivos susceptibles de ser cuestionados. Del mismo modo, se minimiza la posibilidad de que surjan protestas o movimientos sociales en contra de la autorización de cada proyecto, que pueda otorgar eventualmente la SEMARNAT a través de la DGIRA.

ATENTAMENTE


Biól. Guadalupe Salvador López
Subdirectora del Sector Turístico Zona Norte y Centro
NOMBRE Y CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario".

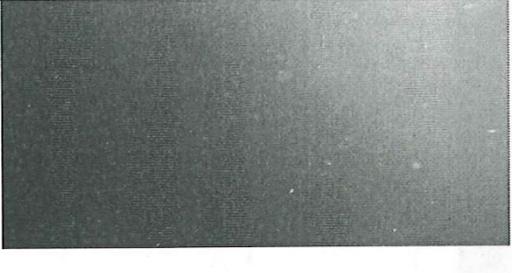
Fecha y horario de la visita:	<ol style="list-style-type: none"> 1. 22 de febrero de 2021 10:00 am "Arrecife Artificial Juan Antonio de la Fuente" 2. 23 de febrero de 2021 "Desarrollo Turístico Integral El Zacatón",, 11:00am 3. 24 de febrero de 2021 "Manifestación de Impacto Ambiental para el camino: El Rincón-Cabo Pulmo del km. 0+000 al 10+000, en el Municipio de Los Cabos en el Estado de BCS" 11:00am 		
Nombre del Personal comisionado:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rosalba López Gonzales 2. Guadalupe Salvador López 3. Meredyt Guadalupe Chávez Vázquez 		
Nombre de quien atendió la visita:	<ol style="list-style-type: none"> 1. C. Álvaro de la Peña Angulo 2. Biol. Samuel Breton Zamora y el C. Juan Aguado 3. Ninguna persona 		
Proyecto (s):	<ol style="list-style-type: none"> 1. "Arrecife Artificial Juan Antonio de la Fuente" 2. "Desarrollo Turístico Integral El Zacatón" 3. "Manifestación de Impacto Ambiental para el camino: El Rincón-Cabo Pulmo del km. 0+000 al 10+000, en el Municipio de Los Cabos en el Estado de BCS". 	Clave (s):	<ol style="list-style-type: none"> 1. 03BS2020T0042 2. 03BS2020T0035 3. 03BS2020V0045
Descripción:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El proyecto consiste en el hundimiento de un buque de 34.340 m de eslora y 8.648 m de manga, para la creación de un arrecife artificial, ocupando una superficie total de 300m². 2. El proyecto consiste en el desarrollo de obras y actividades que se conjunta en un plan maestro, integrado por 45 macrolotes, con una densidad de 4,00 unidades residenciales, áreas verdes y de conservación, vialidades internas, andadores, áreas ajardinadas, albercas, estacionamientos, infraestructura de servicios y equipamiento urbano, en una superficie de 400.14 ha. 3. El proyecto consiste en la modernización de un camino que cuenta con un ancho variable entre 6.5 y 13.0 m y una longitud de 10.080 km, para conformar una carretera tipo "C" con una superficie de rodamiento compuesta por carpeta asfáltica, un ancho de corona de 7.0 m, integrados por dos carriles de circulación, cada uno de estos con un ancho de 3.0 m y dos acotamientos de 0.5 m y una longitud de 10.080 km. 		
Ubicación:			

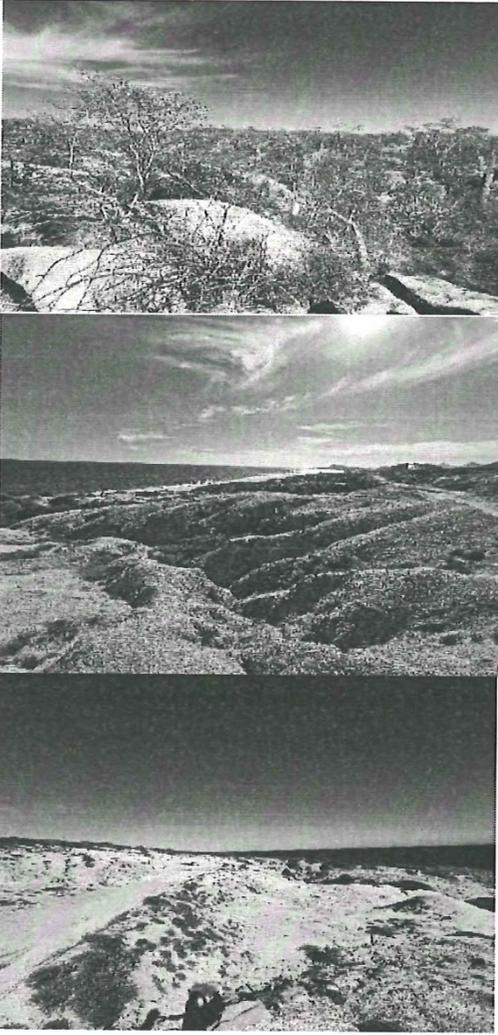
1. El proyecto se ubicará en las coordenadas geográficas 24°17.00' Latitud Norte y 110°20.25' Longitud Oeste.
2. Se ubica en el municipio de Los Cabos cerca de la ciudad de San José del Cabo, estado de Baja California Sur, a unos 20 kilómetros hacia el este del municipio, en un predio frente al Golfo de California (Mar de Cortes).
3. El proyecto se ubica en municipio de Los Cabos, en el estado de Baja California Sur, inicia en el km 0+000 cerca de la localidad de Boca de los Tesos y finaliza en el km 10+080.00 en la localidad de Cabo Pulmo en las coordenadas UTM: INICIO (X 655548.3363 Y 2599558.9524) FINAL (X 660330.9819 Y 2592617.3060).

Breve descripción de la visita / Metodología/ Material equipo:

1. Al llegar al municipio de la Paz el equipo de la DGIRA fue recibido por el equipo de la consultoría, quien nos dirigió a la embarcación que nos llevaría al sitio de pretendida ubicación, para lo cual se utilizó el GPS Garmin eTrex 20x, en el sitio se corroboraron las coordenadas del pretendido arrecife artificial en el que se observó mediante snorkel las características ambientales del sitio, sin embargo debido a las malas condiciones climatológicas la visibilidad en el sitio fue nula.
2. En el municipio de los Cabos el equipo de la DGIRA fue recibido por el personal de la consultoría GPPA, quien nos trasladó al sitio de pretendida ubicación del predio, en donde se nos mostró una presentación por parte del equipo de la Consultoría, explicando las obras y actividades del proyecto, una vez terminada la ponencia, nos dirigimos a corroborar 6 puntos en la totalidad del predio, para lo cual también fue utilizado el GPS Garmin eTrex 20x.
3. El camino existente y en operación fue corroborado por el equipo comisionado, por propia cuenta sin acudir con el promovente del proyecto, se tomaron coordenadas de inicio y final del tramo con apoyo del GPS Garmin eTrex 20x.

No.	Elemento a verificar	Observaciones / Evidencias
Proyecto 1		
1.1		Llegada al punto geográfico 24°17.00' Latitud Norte y 110°20.25' Longitud Oeste de pretendida ubicación del arrecife artificial.

No.	Elemento a verificar	Observaciones / Evidencias
1.2		<p>Poca visibilidad en el área de pretendida ubicación del arrecife artificial.</p>
Proyecto 2		
2.1		<p>Ponencia de las obras y actividades que conforman el proyecto, así como la resolución de dudas en cuanto a la ubicación del SAR, planta desaladora y sitio de vertimiento de agua de rechazo de la misma, obras dentro del área de manejo especial costero y conformación del sistema de Integral de Manejo del Agua.</p>
	 <p data-bbox="332 1272 597 1304">23.10695, -109.54262</p>	<p>Verificación de los puntos más sobresalientes del plan maestro.</p>
	 <p data-bbox="332 1591 586 1623">23.10611, -109.54194</p>	<p>Verificación de que en el predio no existen dunas, se corrobora que presenta acumulación de arena, cuyo estudio geotécnico y morfológico arrojó una estructura tipo granítica con cobertura superficial de arena, la cual será conservada.</p>

No.	Elemento a verificar	Observaciones / Evidencias
		<p>Ubicación del cárcamo de bombeo y la toma y descarga del agua marina.</p>
		<p>El predio donde se pretende el desarrollo del plan maestro se corrobora la existencia del ecosistema terrestre, costero y marino, como son: a) arenales someros y profundos, b) rocosos someros y profundos, e) playa, d) matorrales costeros y vegetación pionera asociados a un pie de monte, e) matorrales sarcocaulales y xerófilos riparios, f) corrientes intermitentes, g) fondos de valles acumulativos.</p>
<p>Proyecto 3</p>		

No.	Elemento a verificar	Observaciones / Evidencias
		<p>Inicio del camino que se pretende modernizar, donde termina la carpeta asfáltica y empieza la terracería, en el km 0+000 cerca de la localidad El Rincón y Boca de los Tesos</p>
		<p>Corroboración de la Vegetación Secundaria arbustiva y herbácea de Matorral Sarcocaula aledaña al camino de terracería, identificando un terreno muy erosionable y compactado con pérdida de suelo.</p>
		<p>Fin del proyecto en el km 10+080.00, antes cruza la localidad de Cabo Pulmo y finaliza entroncado con otro camino que da acceso a la localidad de Cabo Pulmo.</p>

Elaboró:

Revisó:
